



El subsidio se enmarca en el plan "Chile Sale Adelante" que impulsa el gobierno.

El beneficio estará vigente hasta el 30 de septiembre

Habilitan plataformas de acceso al subsidio de gas licuado en la Región del Biobío

La iniciativa del gobierno se efectuará a través de canales digitales y presenciales de BancoEstado, mediante un cupón de \$27.000. Podrán optar al apoyo personas pertenecientes al 80% más vulnerable según el Registro Social de Hogares.

Por **Diana Aros Aros**
 diana.aros@diariodelsur.cl

Desde este lunes las personas pertenecientes al 80% más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH), podrán optar al subsidio de gas licuado, medida que se enmarca en el plan "Chile Sale Adelante" y cuyo objetivo es mitigar el alza en el costo del combustible durante la temporada invernal. Se trata de un aporte único y exclusivo para la compra de cilindros, con una inversión total de más de \$199 millones, orientados a apoyar a 7,7 millones de hogares en el país y que se hará efectivo a través de plataformas de BancoEstado.

Según explicó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Daniel Manchileo, "este se cubre en base al jefe de hogar que considera 27 mil pesos, el cual se puede usar de diferentes maneras, se puede usar como un cupón de manera única o se puede prorratear a lo largo de los diferentes usos hasta el 30 de septiembre".

Así, el beneficio se podrá activar ingresando con la ClaveÚnica hasta el 30 de junio del 2026. Entre los requisitos para optar al apoyo, se encuentran el pertenecer al Registro Social de Hogares, estar dentro del 80% de mayor vulnerabilidad y que la solicitud sea realizada por la persona jefa de hogar mayor de 18 años.

ACTIVACIÓN DEL BENEFICIO

Para acceder al subsidio, el be-

neficiado debe ingresar al sitio web www.cupondegas.gob.cl e ingresar con la ClaveÚnica respectiva. De cumplir con los requisitos, la persona recibirá un comprobante en su correo electrónico. De no calificar con los requisitos, el sistema arrojará de forma inmediata el motivo del rechazo.

Así, y una vez activado, el cupón se vinculará a cada Cuenta Rut de BancoEstado, pudiendo acceder y guardar dicho comprobante a través de la aplicación del mismo banco o de la plataforma digital RutPay, así como también pedirlo presencial en cualquier sucursal de CajaVecina. Lo anterior, podrá ser presentado al momento de comprar en cualquiera de los distribuidores de gas licuado autorizados.

“Esta es una inversión de más de 199 mil millones de pesos que viene a ayudar a las familias y quiero destacar que nosotros llegamos antes que el invierno. Es importante que el Estado llegue antes que las problemáticas”.

Daniel Pacheco
 seremi de Gobierno

“Va a impactar a más de 7,7 millones de chilenos, que es para venir a paliar la realidad que hoy día enfrentamos producto de la situación internacional. Esta es una inversión de más de 199 mil millones de pesos que viene a ayudar a las familias y quiero destacar que nosotros llegamos antes que el invierno. Es importante que el Estado llegue antes que las problemáticas”, puntualizó el seremi de Gobierno, Daniel Pacheco.

COMPRA AUTOMÁTICA

El subgerente regional de BancoEstado, Mauricio Valdebenito, aclaró que “hoy día (ayer) comienza la activación de todos aquellos usuarios jefes de hogar, y que se activen hasta el 29 de mayo, podrán empezara ocupar este cupón a partir del día 17 de junio. Lo pueden hacer a través de nuestra presencialidad, de canales digitales y también a través de cajas vecinas. A través de canales digitales para aquellos clientes que tienen la App de BancoEstado, van a poder ingresar a este beneficio y obtener este cupón de gas, y los clientes que tienen RutPay también van a poder hacer uso de este beneficio”.

En esa línea, precisó que, si el cupón se activó entre el 18 y el 29 de mayo, este estará disponible para su uso a partir del 17 de junio. En tanto, si el beneficio se solicitará entre el 30 de mayo y el 12 de junio, el cupón podrá utilizarse desde el 2 de julio,

17

de junio es la fecha en que estará disponible el uso el cupón, para quienes lo activen entre el 18 y el 29 de mayo.

mientras que quienes lo pidan entre el 13 y el 30 de junio, lo obtendrán el día 21 de julio.

“Aquellos clientes que no tengan la App o que deseen hacerlo a través de las cajas vecinas, se van a tener que acercar a los diferentes puntos de cajas vecinas, tenemos más de 43 mil puntos de cajas vecinas a nivel nacional y acá en la Región del Biobío tenemos 4.105 puntos de cajas vecinas, y con su Rut y con su clave, van a poder sacar el voucher y hacerlo efectivo en cualquiera de las distribuidoras de gas licuado”, señaló Valdebenito.

No obstante, especificó que, tras acceder al beneficio, pueden existir montos a favor del cliente o casos en que la persona deberá pagar la diferencia del valor final del cilindro de gas requerido. “En forma automática si compra un balón de 45 kilos que es más caro que un balón de 15 kilos, la diferencia se le carga al saldo de la cuenta Rut. Si, al contrario, el balón de gas le cuesta menos de 27 mil pesos, eso le va a servir para canjearlo después en otra compra”, concluyó.